ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION DEL PROCESO TRAMITADO MEDIANTE LA LICITACION PUBLICA LP-007-2022

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION DE SELECCIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA No. 007 de 2022

FECHA: 17 de noviembre de 2022
HORA: 8:20 am
Lugar: Sala de juntas Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura a cargo del Doctor EDUARD HUMBERTO QUINTANA ARELLANO**,** Alcalde Local Rafael Uribe Uribe
2. Registro de asistencia e identificación de los funcionarios/contratista
3. Registro de asistencia e identificación de los proponentes y manifestación respecto a si conocen el informe de evaluación publicada en la plataforma SECOP II el día 16 de noviembre de 2022
4. Intervención por una sola vez del vocero designado por cada uno de los proponentes, con una duración máxima de tres (3) minutos, dicha intervención versara sobre la habilitación y calificación de su propuesta, lo anterior de conformidad con el informe de evaluación final publicado en la plataforma SECOP II el día 16 de noviembre de 2022
5. En el evento de existir observaciones que por su naturaleza puedan ser replicadas, el FDLRUU otorgara el uso de la palabra por una única vez al proponente que así lo solicite, con el objeto de replicar las observaciones que sobre la evaluación de su oferta se hayan presentado por los intervinientes (Duración máxima de la intervención: 3 minutos).
6. Lectura de las repuestas del FDLRUU, si a ello hubiere lugar.
7. Presentación del informe final de evaluación y calificación de las propuestas y recomendación del comité evaluador respecto a la adjudicación del proceso.
8. Decisión.

NOTA: En caso de presentarse pronunciamientos que a juicio de la entidad requieran de análisis y cuya solución podría incidir en el sentido de la decisión a adoptar, la audiencia podrá ser suspendida por el término necesario para la verificación de los asuntos debatidos y la comprobación de lo alegado.

1. APERTURA.

El Señor alcalde Local Rafael Uribe Uribe Doctor EDUARD HUMBERTO QUINTANA ARELLANO da apertura a la audiencia y lee los datos generales del proceso, así:

Conforme a la Ley 80 de 1993 y el pliego de condiciones definitivo publicado en la plataforma de contratación pública SECOP II se declara abierta la audiencia de adjudicación del proceso de Licitación Pública 007-2022, cuyo objeto se detalla a continuación:

OBJETO DE LA LICITACION PÚBLICA:

“IMPLEMENTAR ACCIONES DE SALUD BUCAL QUE BENEFICIEN LA POBLACIÓN RESIDENTE EN LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE, COMO ACCIÓN COMPLEMENTARIA A LA ESTRATEGIA TERRITORIAL DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1658”

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es por la suma de **QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($599.982.396) M/CTE,** incluido IVA, y demás impuestos a que haya lugar, así como los costos directos e indirectos asociados a la operación.

Para atender la contratación que resulte de este proceso de selección EL FDLRUU cuenta con el certificado de

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION DEL PROCESO TRAMITADO MEDIANTE LA LICITACION PUBLICA LP-007-2022

disponibilidad presupuestal numero 1103 (18 de agosto de 2022), expedido por la Jefe de Presupuesto del Fondo de Desarrollo Local.

2. PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL FDLRUU

FUNCIONARIO	CARGO
EDUARD QUINTANA ARELLANO	ORDENADOR DEL GASTO FDLRUU
JESUS BAYRO MUÑOZ FELIX	PROFESIONAL FDLRUU
GABRIEL RADA	PROFESIONAL FDLRUU
MARTHA SILVA	PROFESIONAL FDLRUU
MONICA PARRA	PROFESIONAL FDLRUU

3. PRESENTACION DE LOS PROPONENTES Y/O PARTICIPANTES

Presentaciones del proponente y verificación de si conoce el informe de evaluación final publicado enla plataforma SECOP II el día 16 de noviembre de 2022.

No.	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTATE	EN CALIDAD
1	FUNDACION FORO CIVICO CON NIT 830.044.030-1	DIEGO ALEJANDRO DE ANTONIO RIOS, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.018.421.032 DE BOGOTA	Representante Legal

Por parte del proponente no se hizo nadie presente

4. <u>PUBLICACION Y LECTURA DEL INFORME DE EVALUACION FINAL</u>

Se realiza la correspondiente lectura del informe final y definitivo de requisitos técnicos y de ponderación del proceso contractual FDLRUU-LP-007-2022, el cual fue modificado de acuerdo con la revisión realizada por parte de los integrantes del comité evaluador, en la parte técnica. El informe junto con el acta de la audiencia de adjudicación del proceso y demás documentos, será debidamente publicado en la plataforma Secop 2.

5. <u>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR</u>

El ordenador del gasto pregunta a los miembros del comité asesor evaluador jurídico, financiero y técnico cual es la recomendación:

El comité asesor evaluador de la Licitación Pública N°. 007 de 2022 nombrado mediante el memorando 20226820018923, recomienda realizar la adjudicación, de conformidad con sus competencias y la designación perpetrada, al proponente:

FUNDACION FORO CIVICO CON NIT 830.044.030-1 REPRESENTADO LEGALMENTE POR DIEGO ALEJANDRO DE ANTONIO RIOS, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.018.421.032 DE BOGOTA.

Así las cosas, el Dr. EDUARD HUMBERTO QUINTANA ARELLANO**,** Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe, procede a manifestar:

6. <u>DECISIÓN</u>

El Alcalde Local Rafael Uribe Uribe, en su condición de ordenador del gasto, da lectura a la parte resolutiva de la Resolución No. 0512 del 17 de noviembre de 2022, por la cual se adjudica el Licitación Pública N°. 007 de 2022, así:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de Licitación Pública LP N°. 007 de 2022, que tiene por objeto **"IMPLEMENTAR ACCIONES DE SALUD BUCAL QUE BENEFICIEN LA POBLACIÓN RESIDENTE EN LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE, COMO ACCIÓN COMPLEMENTARIA A LA ESTRATEGIA TERRITORIAL DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1658",** Al proponente: **FUNDACION FORO CIVICO CON NIT 830.044.030-1 REPRESENTADO LEGALMENTE POR DIEGO ALEJANDRO DE ANTONIO RIOS, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.018.421.032 DE BOGOTA.**

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION DEL PROCESO TRAMITADO MEDIANTE LA LICITACION PUBLICA LP-007-2022

ARTÍCULO SEGUNDO: El valor del contrato será por la suma de **QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($598.521.596) M/CTE**, incluido IVA, esta suma constituye el valor total del contrato, incluidos todos los gastos desde su celebración hasta su liquidación, como impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, garantía únicay demás gastos directos o indirectos correspondientes, tales como peajes, gasolina y todos los que conlleve la total ejecución del mismo.

ARTÍCULO TERCERO: El presupuesto estimado para la presente contratación se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 1098 de fecha 16 de agosto de 2022, por valor **QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($599.982.396) M/CTE,** amparado por el certificado de disponibilidad presupuestal numero 1103 (18 de agosto de 2022), expedido por el responsable de Presupuesto del Fondo de Desarrollo Local deRafael Uribe Uribe.

ARTÍCULO CUARTO: Se notifica la presente Resolución en concordancia con lo establecido en la ley 1437 de 2011 articulo 67, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO QUINTO: De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 se ordena publicar la presente Resolución en la página web del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

ARTÍCULO SEXTO: El acto de adjudicación es irrevocable de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007 y por consiguiente, el adjudicatario deberá suscribir a través de la plataforma SEOCP II el contrato con la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., a los Diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2022.

PUBLÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE".

NOTA: *Se anexa listado de los participantes en la audiencia pública.*